

ORQUESTA JOVEN DE CÓRDOBA

PRUEBAS DE ACCESO 2023

Especialidades: Violín, Contrabajo, Oboe, Fagot, Trompa,
Trompeta y Percusión

La Orquesta Joven de Córdoba convoca pruebas de acceso **online** para renovar la plantilla de instrumentistas.

Las especialidades convocadas son violín, contrabajo, oboe, fagot, trompa, trompeta y percusión.

Los candidatos que superen satisfactoriamente las pruebas de acceso pasarán a formar parte de la bolsa de la Orquesta Joven de Córdoba hasta la realización de nuevas audiciones, siendo convocados para cada encuentro en función de la plantilla necesaria.

BASES:

1. Requisitos

- Los aspirantes deben ser nacidos o residentes, estudiar o haber estudiado en Andalucía.
- Podrán presentarse aquellos músicos nacidos entre el 1 de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 2010. El día que el músico cumpla 28 años dejará de formar parte de la plantilla de la orquesta.

2. Solicitudes

1. Los aspirantes deberán realizar su solicitud de inscripción rellenando el siguiente [formulario](#), en el que deben adjuntar el enlace a un vídeo que cumpla las condiciones detalladas a continuación. Aquellas solicitudes incompletas o fuera de plazo no serán tenidas en cuenta. El **plazo límite para la recepción de solicitudes es el día 15 de noviembre a las 23:59h.**

Condiciones para la grabación de los vídeos:

-Repertorio: Los aspirantes deberán interpretar un movimiento de concierto o una obra para su instrumento y al menos uno de los dos pasajes orquestales indicados para cada instrumento en el Anexo. Mientras que sólo la interpretación de uno de los pasajes es obligatoria, la interpretación de ambos será valorada positivamente a la hora de la calificación

Los percusionistas deberán interpretar obligatoriamente el Estudio 1 de "The Timpani Challenge" de N. Woud, así como el pasaje orquestal correspondiente del Anexo.

-Acompañamiento: El vídeo puede ser grabado con o sin acompañamiento de piano.

-Claridad: La grabación debe ser inteligible y tanto la imagen como el sonido deben ser nítidos. En ella se debe identificar al candidato claramente, que no debe estar tapado por ningún elemento (atril, etc.). El plano debe ser fijo.

-Formato: **Las grabaciones se deben enviar como enlace a YouTube en formato oculto (no privado).**

-Tomas: La obra y el pasaje se pueden grabar en dos tomas diferentes pero se deben enviar montadas una a continuación de otra en un solo enlace.

3. **El tribunal** estará compuesto por el director titular de la Orquesta Joven de Córdoba y uno o varios profesores de cada especialidad instrumental.

4. La Orquesta Joven de Córdoba se reserva el derecho a corregir las presentes bases por causas de fuerza mayor, así como a realizar los cambios que estime oportunos durante la realización de las pruebas para un mejor desarrollo de éstas.

5. Podría valorarse el haber pertenecido anteriormente a la Orquesta Joven de Córdoba.

6. Los resultados se publicarán en la página web de la Orquesta Joven de Córdoba en un plazo aproximado de 3 semanas una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes.

7. La bolsa de instrumentistas podrá ser modificada al término de cada encuentro teniendo en cuenta factores como la falta injustificada a encuentros o ensayos, actitud, rendimiento o comportamiento en general, atendiendo a las valoraciones del profesorado, del director titular o de la Junta Directiva de la Orquesta Joven de Córdoba, y a lo estipulado en la Normativa Interna a este respecto.

8. La Orquesta Joven de Córdoba se reserva el derecho a convocar como invitados a un máximo de 5 músicos por encuentro que no formen parte de la bolsa si así se considerase oportuno por motivos artísticos.

9. La presentación de inscripciones a las pruebas de acceso implica la aceptación de estas bases y el consentimiento del candidato para, en caso de ser aceptado, poder disponer de sus derechos de imagen para la realización de videos y fotografías con fines promocionales y no comerciales.

10. Los candidatos que superen satisfactoriamente las pruebas de acceso pasarán a formar parte de la bolsa de la Orquesta Joven de Córdoba durante 2 años o hasta la realización de nuevas audiciones, siendo convocados para cada encuentro en función de la plantilla necesaria.

Para cualquier consulta referente a las pruebas pueden escribirnos a:
pruebasojc@gmail.com

En Córdoba, a 15 de octubre de 2023

Junta Directiva de la Orquesta Joven de Córdoba